

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PROVEEDORES

El **Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur** (en adelante, **COBACH BCS**), con domicilio en **Avenida Antonio Navarro número 462, entre Aquiles Serdán y Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur**, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben de las personas físicas y representantes de personas morales que participen en los procedimientos de contratación, integración al padrón de proveedores, formalización contractual y demás actos vinculados con la adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.

I. Datos personales sometidos a tratamiento

Para el cumplimiento de las finalidades señaladas en el presente aviso, COBACH BCS podrá recabar y tratar, de manera enunciativa mas no limitativa, los siguientes datos personales:

Datos de identificación y contacto

- Nombre completo;
- Denominación o razón social;
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC);
- Clave Única de Registro de Población (CURP), tratándose de persona física;
- Domicilio fiscal y, en su caso, domicilio para oír y recibir notificaciones;
- Teléfono;
- Correo electrónico;
- Firma autógrafa;
- Identificación oficial;
- Nombre del representante legal o apoderado;
- Instrumentos notariales o documentos con los que se acredite personalidad.

Datos jurídicos y administrativos

- Acta constitutiva y sus modificaciones, tratándose de personas morales;
- Constancia de situación fiscal;
- Licencias, permisos, constancias y autorizaciones que resulten necesarias conforme a la normativa aplicable;
- Opiniones o constancias de cumplimiento fiscal, patronal o de seguridad social, cuando sean requeridas en los procedimientos de contratación;
- Documentación relativa a experiencia, capacidad técnica, económica y administrativa del proveedor.

Datos patrimoniales o financieros

- Institución bancaria;
- Número de cuenta;
- CLABE interbancaria;
- Carátula de estado de cuenta o documentación bancaria para pago electrónico.

II. Datos personales sensibles

COBACH BCS, por regla general, **no recaba ni trata datos personales sensibles** para los fines propios del padrón de proveedores y de los procedimientos de contratación. En caso de que, de manera excepcional, resulte necesario recabar datos de esa naturaleza, ello se realizará únicamente cuando

exista fundamento legal, sean estrictamente necesarios y se atienda a las medidas reforzadas de seguridad y, en su caso, al consentimiento expreso que corresponda.

III. Fundamento legal que faculta el tratamiento

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos aplicables de la **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California Sur**, la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**, la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur**, así como en las disposiciones administrativas, reglamentarias y de organización interna que confieren atribuciones al COBACH BCS para integrar expedientes, tramitar procedimientos de contratación, formalizar contratos, realizar pagos, llevar controles administrativos y atender obligaciones de transparencia, archivo, fiscalización y rendición de cuentas.

IV. Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán tratados para las siguientes **finalidades primarias**, las cuales **no requieren su consentimiento** cuando deriven del ejercicio de atribuciones legales, del cumplimiento de obligaciones normativas o de una relación jurídica con COBACH BCS:

1. Integrar, actualizar y administrar el padrón o base de datos de proveedores.
2. Recibir, registrar, revisar y verificar la documentación presentada por las personas proveedoras.
3. Integrar expedientes administrativos y contractuales.
4. Tramitar procedimientos de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
5. Verificar la identidad, personalidad jurídica, representación legal, capacidad técnica, administrativa, fiscal y financiera de quienes participen en los procedimientos.
6. Evaluar propuestas, emitir dictámenes, fallos, adjudicaciones y, en su caso, formalizar contratos.
7. Gestionar órdenes de compra, prestación de servicios, entregas, recepciones, pagos, garantías, penas convencionales y demás incidencias contractuales.
8. Dar seguimiento al cumplimiento de obligaciones derivadas de los procedimientos de contratación y de los contratos celebrados.
9. Atender requerimientos de auditoría, fiscalización, control interno, transparencia, responsabilidades administrativas, archivo y demás obligaciones legales.
10. Realizar notificaciones y comunicaciones oficiales relacionadas con los procedimientos de contratación o con la relación contractual.

Finalidades que requieren consentimiento:

COBACH BCS **no contempla, de manera ordinaria, finalidades adicionales o secundarias que requieran consentimiento** de la persona titular. En caso de que en el futuro se pretenda tratar sus datos personales para una finalidad distinta que sí requiera consentimiento, éste será recabado previamente en los términos de la legislación aplicable.

V. Transferencias de datos personales

COBACH BCS no prevé realizar transferencias de datos personales que requieran el consentimiento de la persona titular de manera ordinaria.

No obstante, sus datos personales podrán ser comunicados, sin necesidad de consentimiento, cuando ello sea procedente conforme a la ley, entre otros supuestos:

- A autoridades administrativas, fiscalizadoras, jurisdiccionales o ministeriales competentes;
- A la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental;
- A órganos internos de control o instancias de fiscalización;
- A autoridades hacendarias, laborales o de seguridad social, cuando exista obligación legal;
- A otras autoridades o sujetos obligados cuando la transferencia resulte necesaria para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, o para el cumplimiento de obligaciones derivadas de una relación jurídica con COBACH BCS.

Si en algún caso se llegaran a realizar transferencias que sí requieran consentimiento, éstas se informarán previamente a la persona titular, precisando la autoridad, entidad, órgano u organismo receptor y la finalidad correspondiente.

VI. Mecanismos y medios para ejercer derechos ARCO

La persona titular, o su representante legal debidamente acreditado, podrá ejercer sus derechos de **acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO)** respecto de sus datos personales, a través de la **Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur**, por cualquiera de los medios siguientes:

- Mediante escrito libre presentado en el domicilio de la Unidad de Transparencia;
- Por comparecencia directa;
- A través del correo electrónico institucional que para tal efecto se encuentre habilitado;
- Por los medios electrónicos disponibles en la Plataforma Nacional de Transparencia, cuando resulten aplicables.

La solicitud deberá contener, cuando menos, nombre de la persona titular, medio para recibir notificaciones, documentos de identificación o representación legal, descripción clara de los datos respecto de los cuales se pretende ejercer el derecho, así como cualquier otro elemento que facilite su localización.

VII. Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia de COBACH BCS tiene su domicilio en:

Avenida Antonio Navarro número 462, Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur.

Teléfono: **(612) 128 4310, extensión 144**

Correo electrónico: transparenciacobachbcs@gmail.com

VIII. Mecanismos disponibles para manifestar negativa al tratamiento o transferencia de datos personales que requieran consentimiento

En los casos en que el tratamiento o alguna transferencia de datos personales requiera consentimiento, la persona titular podrá manifestar su negativa:

- De manera escrita, ante la Unidad de Transparencia;
- Por comparecencia en sus oficinas;
- A través del correo electrónico institucional de la Unidad de Transparencia;
- O por el mecanismo específico que, en su caso, se habilite al momento de la puesta a disposición del aviso correspondiente.

IX. Portabilidad

Cuando sea jurídicamente procedente y siempre que los datos personales se encuentren tratados electrónicamente en un formato estructurado y comúnmente utilizado, la persona titular podrá solicitar su entrega en términos de la normativa aplicable.

X. Cambios al aviso de privacidad

COBACH BCS podrá modificar, actualizar o complementar el presente aviso de privacidad derivado de reformas legales, criterios institucionales, cambios administrativos o nuevas finalidades compatibles con las atribuciones del responsable.

Cualquier cambio será comunicado a través del portal institucional del Colegio, en el apartado de avisos de privacidad, en la siguiente dirección electrónica:

<http://transparencia.cobachbcs.edu.mx/politica-de-privacidad.aspx>

XI. Recurso de revisión

Si la persona titular considera que su solicitud de derechos ARCO no fue atendida conforme a derecho, podrá interponer el recurso de revisión que corresponda ante la **Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Baja California Sur**, directamente o por conducto de la Unidad de Transparencia, en los términos previstos en la legislación aplicable.

Fecha de última actualización: __ / __ / 2026